

Nro Plan Mejora	Fuente Hallazgo	Proceso	Temática	Tipo Hallazgo	Hallazgo	Acción	A tiempo		A tiempo		Total General	
PM-15-00059	Auditoría interna de calidad	Gestión financiera	Gestión Financiera	Oportunidad de mejora	Tener en cuenta lo dispuesto en los Decretos 2784 de 2012 y 3024 de 2013 y el concepto del Consejo Técnico de la Contaduría Pública del 19 de junio de 2014. □	Esperar la reglamentación que proporcionara la Contaduría General de la Nación para aplicación de las NIIFSP			1		1	
PM-17-00009		Gestión de recursos físicos	Gestión de Recursos Físicos	Observación	1. Evaluar la necesidad de acatar las recomendaciones de seguridad de instalar iluminación en la parte posterior del edificio del Ministerio, según la descripción en las Actas de las reuniones mensuales entre los Supervisores de la firma de vigilancia y el Supervisor del Contrato.	Instalación de un reflector que garantice la seguridad e iluminación en la parte posterior del edificio del MME.		1			1	
						1. Tabla de Retención Documental, Serie 411 del Grupo de Servicios Administrativos, se encuentra en modificación, de acuerdo a la solicitud realizada al Proceso Gestión Documental, para suprimir e ingresar nuevas series y tipos documentales; por lo que se encuentra a la espera de la nueva Tabla de Retención documental, para realizar la debida marcación y archivo de las carpetas.	Validación de la nueva Tabla de Retención Documental, por parte del Grupo de Gestión Documental.			1		1
PM-17-00019			Gestión internacional	Gestión Internacional	Observación	1. El sector minero energético carece de un documento oficial que de lineamientos sobre la cooperación internacional, ya que a la fecha no se adoptado el documento	Reiterar a la Alta dirección el tema				1	1
PM-17-00036			Gestión tecnológica, de información y comunicación	Gestión Tecnológica, de Información y Comunicación	No conformidad	1. Se evidenció la publicación de la Resolución 181836 de 2008 por medio de la cual se conforma el Comité Interinstitucional de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Sector Minero Energético, sin embargo se evidencia que no se ha modificado con respecto a la nueva estructura del sector, dado que no incluye dentro de este Comité a la Agencia Nacional Minera y al Servicio Geológico Colombiano, incumpliendo con el 4.2.3 Control de documentos b)revisar y actualizar los documentos cuando sea necesario y aprobarlos nuevamente, de la NTCGP 1000:2009	Actualizar la Resolución del Comité PETIC, acorde con los actuales miembros		1			1
PM-17-00049			Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Asuntos Ambientales y Sociales	No conformidad	1. Una vez revisada la carpeta con información sobre áreas afectadas por minería en situación de abandono (Comité cierre de minas), se evidenció que los documentos no se encuentran debidamente identificados y organizados de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Grupo de Gestión Documental, incumpliendo el numeral 4.2.4 de la NTCGP 1000:2009.	Establecer tiempos para la entrega de información de los contratistas y funcionarios con destino a el archivo de gestión de la OAAS	1				1
				Observación	1. Se evidenció en el plan de mejoramiento la ejecución de las acciones establecidas. No obstante se requiere cargar en el SIGME los soportes correspondientes que permitan dar cierre efectivo a las mismas.	Atender la observación y cargar los soportes de información	1				1	
Total General							2	2	2	1	7	